



OFICIO

S/REF.

N/REF.

FECHA 11 de noviembre de 2024

ASUNTO Adhesión al sistema interno de
información

DESTINATARIO **SUBSECRETARÍA PARA LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**

En virtud de lo establecido en la Resolución de 22 de mayo de 2024, de la Subsecretaría para la Transformación Digital y de la Función Pública, por la que se aprueba el Sistema Interno de Información del Ministerio, en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, en el ámbito del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado O.A. (MUFACE) adscrito al mismo, a través de la Secretaría de Estado de Función Pública, solicita la adhesión al sistema interno de información previsto en dicha Resolución.

A estos efectos, se comunica que la persona responsable de este Organismo será Dña. Áurea Pardo Laguna, Vocal Asesora de la Unidad de Apoyo a la Dirección General de MUFACE.

Myriam Pallarés Cortón
DIRECTORA GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de Verificación : GEN-8d5e-e6dd-2d52-40a7-c93b-9420-1bc6-be86 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

